

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

EJERCICIO FISCAL 2020

El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) es un programa que emite el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) con el objetivo de contribuir a la erradicación del embarazo infantil y a la disminución del embarazo adolescente.

Antecedentes

Primero. Con fecha de 13 de marzo de 2020, el INMUJERES emitió las “Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres” para las IMEF.

Segundo. Con fecha de 7 de julio de 2020 se publicó el aviso modificatorio de diversos numerales de las Bases de Participación del FOBAM.

Tercero. Con fecha del 5 de mayo de 2020 se firmó el Contrato de Donación por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y el INMUJERES.

Cuarto. Con fecha del 6 de mayo de 2020 se firmó el Convenio de Colaboración por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y el INMUJERES.

Quinto. Con fecha de 14 de julio de 2020 se firmó el Convenio modificatorio del Contrato de Donación parte de la SISEMH y el INMUJERES.

Sexto. Con fecha de 14 de julio de 2020 se firmó el Convenio modificatorio del Convenio de Colaboración por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y el INMUJERES.



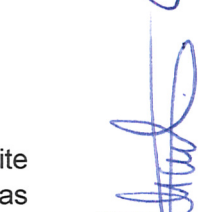
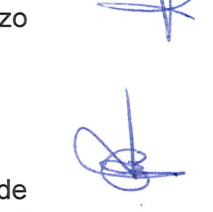
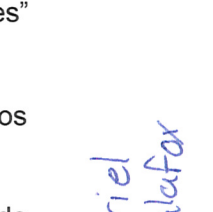
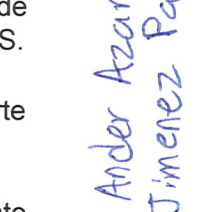
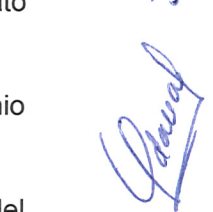
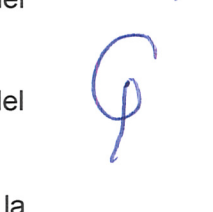
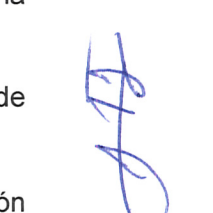

Séptimo. Con fecha de 10 de agosto de 2020 se radicó la primera ministración del FOBAM.

Octavo. Con fecha de 28 de agosto de 2020 se radicó la segunda y última ministración del FOBAM.

Noveno. Con fecha de 27 de octubre de 2020 se emitió el fallo para la adjudicación de la meta 217.MT FOBAM 1.

Décimo. Con fecha de 9 de Noviembre de 2020 se instaló el Comité de Vigilancia de Participación Ciudadana del FOBAM.

Décimo primero. Con fecha de 9 de Noviembre de 2020 se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del Comité de Vigilancia de Participación Ciudadana del FOBAM.






Ander Azariel Jimenez Palafox








Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia es la figura encargada de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM; así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

La elección de las personas integrantes del Comité se realizó por invitación directa, cubriendo los perfiles que señala el documento base del "Mecanismo de participación ciudadana" emitido por el INMUJERES.

El Comité se constituye por: una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del INMUJERES, correspondiente a la entidad federativa; de tres a cinco personas beneficiarias del proyecto, considerado una la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o tutores y/o de personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto FOBAM; y de una a tres personas de la academia o representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género y derechos humanos.

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ

Nombre del Comité	Fecha de constitución
Comité de Vigilancia del FOBAM 2020 - JALISCO	09/11/2020

NOMBRE DE LAS/LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nombre completo y Dirección	Correo electrónico	CURP	Edad	Sexo H/M	Cargo	Firma o Huella Digital
Anis Badi Záráte Khalili Francisco de Quevedo 169, Arcos Vallarta, 44130 Guadalajara, Jal.	badi.zarate@jalisco.gob.mx	ZAKA930429H MRHN03	27	H	Responsable de participación ciudadana SISEMH	
Marcela García Vázquez Jesús García 580 Fracc. Torres del Santuario C.P. 78350, San Luis Potosí SLP	marzelagarzia@hotmail.com	GAVM690107RF 3	51	M	Consejera Consultiva INMUJERES	
Ana Gabriela Velasco García Calle Jesús García 720, Artesanos, 44200	ana.velasco@jalisco.gob.mx	VEGA910117M JCLRN00	29	M	Secretaría General de Gobierno/ Dirección de	

Ander Azeriel
Jiménez Palafox



Guadalajara, Jal.					Juventudes	
Andrés Treviño Luna Calle Jesús García 720, Artesanos, 44200 Guadalajara, Jal.	andres.trevino@jalisco.gob.mx	TELA930806HJ CRNN07	27	H	Secretaría General de Gobierno/ Dirección de Diversidad sexual	
Idana Rodas Pulgar Av. Fidel Velazquez Sánchez 2329 Altos colonia Jardines del Country CP 44210 Guadalajara, Jalisco	idanarodaspulgar@gmail.com	ROPI841224MN EDLD02	35	M	Hablemos de sexo y amor	
Ander Azariel Jimenez Palafox Cristóbal de Oñate 1720 colonia Universitaria C.P 44840	claudiapalafox01@hotmail.com/aajp2005@gmail.com	JIPA051119HG TMLNA6	14	H	Beneficiario del FOBAM	Ander Azariel Jimenez Palafox
Thais Loera Ochoa Av. 5 de febrero #1309 col. Quinta Velarde c.p 44430	thais.loera@jalisco.gob.mx	LOOT660330M JCRCH02	54	M	Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA JALISCO	
Miriam Guadalupe Rentería Rosas Av. Álvarez del Castillo 367 interior 21B colonia Infonavit, Tonalá C.P. 45403	unidiversidadescucsh@gmail.com	RERM940619M JCNSR09	26	M	Colectiva Uni-Diversidades: Todos los derechos, Todas las personas.	Miriam Rentería Rosas
Silvia María Loggia Av. El campestre 720, coto mascardi, casa 94, La venta del astillero C.P. 45221	loggia.silvia@yahoo.com.mx	LOXS700108M NEGXL07	50	M	Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos CEDIDH A.C.	
Eréndira Magaly Romo Pedroza Langosta, 347, San Sebastián el Grande, Tlajomulco de Zúñiga C.P. 45650	psi.erendiramagaly@gmail.com	ROPE920118M JCMDR03	28	M	Red de mujeres en defensa y promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco DDESER	

Ander Azariel Jimenez Palafox

Hacemos constar que se promovió que la integración del Comité fuera de manera paritaria entre mujeres y hombres.

II.- DATOS DEL PROGRAMA O BENEFICIO OTORGADO

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe:			
Programa federal: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)			
Proyecto aprobado en Jalisco: Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.			
Ubicación o Dirección:	Francisco de Quevedo 169, col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco.		
Localidad: Guadalajara	Municipio: Guadalajara	Estado:	Jalisco
Monto del apoyo:	\$2'365,000.00		

II. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ

Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM. • Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). • Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM. • Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones. • Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia. • Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos. • Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente,
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Ander Azariel Jimenez Palfox

[Other illegible signatures]

[Handwritten signature]

	turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.
Compromisos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma del acta de constitución del Comité de vigilancia. 2. Asistir a las dos reuniones del Comité que se tienen programadas. 3. Participar en por lo menos una Visita de Seguimiento a alguna de las actividades del programa. 4. Elaborar un reporte de la visita de seguimiento, cuyo formato se encuentra en el Manual del Mecanismo de Participación Ciudadana proporcionado por el INMUJERES. 5. Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al Órgano Interno de Control del INMUJERES, a la contraloría social del Estado de Jalisco cuando aplique y Coordinación de Vinculación de la Secretaría de la Función Pública.
Instrumentos:	<ul style="list-style-type: none"> - Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres - Manual para la Administración del recurso FOBAM 2020 - Criterios para la elaboración de productos FOBAM 2020 - Documento base " Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados." - Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Datos de la persona representante del comité:

Datos del servidor o servidora pública de la instancia:

Nombre: Anis Badi Zárate Khalili

Cargo: Director de Cooperación y Gestión de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

Correo electrónico: badi.zarate@jalisco.gob.mx

Mecanismos para presentar quejas y/o denuncias.

Con el fin de atender las quejas y denuncias que pudieran suscitarse, se realizó un formulario en versión digital en *Google forms* la cual fue validada por el área jurídica de la SISEMH. Este formulario será compartido a las personas participantes en las actividades de FOBAM y en el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ander Azariel Jimenez Palafox

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

micro sitio web creado para difundir las actividades del proyecto y también podrá solicitarse en físico por las personas que promueven la queja y/o denuncia en las instalaciones de la secretaría y será proporcionada por la coordinación de FOBAM.

Después de la recepción de la misma, se dará parte al Comité de Vigilancia, el cual emitirá un acuse de recibido a la persona interesada y posteriormente dará parte a las instancias responsables de investigar como lo es, el Órgano Interno de Control del INMUJERES, a la Coordinación de Vinculación de la Secretaría de la Función Pública y a la Contraloría Social del Estado de Jalisco cuando aplique. El Comité de Vigilancia es el responsable de dar el seguimiento y será el encargado de informar por escrito a la persona que promueve la resolución a su queja y/o denuncia.



Ander Azariel
Jimenez Palafax

